

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
 Provincias, trimestre..... 5
 Extranjero, año..... 40
 Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea
 Tercera idem..... 10 » » »
 Segunda idem..... 15 » » »
 Primera idem..... 20 » » »
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

El patriotismo en Canarias

Cablegrama.

«Director de «La Opinión», de Tenerife á director de EJERCITO Y ARMADA: Para protestar de la campaña de algunos periódicos de la corte, que tachan á la «Unión patriótica» de separatista, celebróse grandiosa manifestación convocada por dicha «Unión patriótica», en la que se reunieron más de 10.000 personas que ovacionaron á las fuerzas de la guarnición que regresaban de un paseo militar. El capitán general, empujado de profunda emoción ante lo solemne del acto, saludó al pueblo desde los balcones de su residencia oficial, no cesando en mucho tiempo los entusiasmas vivas y aclamaciones á España.»

El cablegrama anterior recibido ayer, demuestra por modo irrefutable lo que ya sabe todo español: que en el hermoso archipiélago canario late hoy, como ayer y como siempre, vivo, muy vivo el santo amor á la Patria y el culto á las veneradas tradiciones de su glorioso pasado.

Y este amor á la Patria y este culto á sus gloriosas tradiciones, es tanto más digno de elogio y de la gratitud nacional, cuanto que Canarias no tiene que agradecer tanto como pudiera y debiera á nuestros gobernantes; cosa de la que fuimos testigos y de los primeros convencernos, con motivo del viaje que acompañando al entonces ministro de Marina Sr. Cobián, hicimos á dichas islas, á bordo de la antigua fragata acorazada «Numancia», clasificada hoy como guardacostas acorazada por razón de los crecientes progresos en el ramo de la ingeniería naval y de la artillería.

Entonces, como luego cuando fué Su Majestad el Rey á visitar aquellas islas, hubo que desembarcar en algunas de ellas á hombros de la marinería, por no existir muelles ni desembarcaderos, hechos lamentables de que nos avergonzamos como españoles y que hicieron que el conde de Romanones, ministro que acompañó á S. M., declarase pública y solemnemente el abandono en que la Metrópoli tenía aquel preciado florón de la Corona de España, y que por tantos títulos era digno de la mayor atención y cuidado, ofreciendo que el Gobierno, de que formaba parte, enmendaría errores trascendentales en todos los órdenes de la vida pública, dedicando á Canarias excepcional interés.

Triste es confesar que los errores siguen, y que á pesar de que la Metrópoli asigna á aquel hermoso archipiélago un poder contributivo superior al de muchas de las provincias peninsulares de primer orden, no por eso se la dota de cuanto en justa y debida proporción le corresponde, en líneas férreas, carreteras, puertos, ejército, milicias regionales, artillería de costa, defensas submarinas, estaciones navales, comunicaciones constantes, económicas y rápidas, y en cuantos elementos de vida pública son demostrativos del interés nacional. Este abandono viene revelando una

falta de sentido político en nuestros gobernantes, que están obligados á mantener y avivar con prudentes, sabias y convenientes disposiciones, el general y unánime amor á la Patria que sienten los canarios, sentimiento que tiene allí tan hondas raíces que no lo ha podido destruir ni aun entibiar esos abandonos y la tradicional imprevisión que nos caracteriza.

El pueblo canario es inteligente, sencillo, honrado, laborioso, hospitalario hasta en demasía; pero no se abuse de estas preciosas cualidades que tanto lo enaltecen, porque pudiera llegar á labrar en él esas ideas llamadas hoy de «des-hispanización», que si hoy no flotan en el ambiente canario, y ni remotamente se esboza que por nada ni por nadie se desarrollen en él, pudieran ser arma política de los enemigos de España para provocar desconfianzas que llegasen á causar trastornos de carácter internacional.

Canarias es un trozo querido de tierra española, en el que se mantiene íntegro y puro el nunca allí desmentido amor á la Patria, y el fraternal cariño y el debido respeto á la Metrópoli.

Corresponda ésta siempre y en todas circunstancias á aquel amor, á aquel respeto, á aquella fraternidad y el lazo de unión se estrechará más y más, desapareciendo toda sombra proyectada por los enemigos de España para nublar los espíritus y sembrar desconfianzas que entibien el más santo, el más sublime, el más puro de los amores: el amor á la patria única; á esa sola bandera gualda y roja que simboliza las inmarcesibles glorias de un pasado en el que España llevó á todas partes los primeros gérmenes de civilización y de cultura.

Telmo Guerra.

La batalla de Arapiles

Breves consideraciones sobre la guerra de la Independencia.

(Continuación)

Después de nuestra alianza con Francia, deslumbrado nuestro pueblo por los continuados éxitos que á Napoleón proporcionó su fortuna ciega, sufrimos el inmenso desastre de Trafalgar, que no era á propósito para levantar el espíritu público; y luego la mayor y más florida parte de nuestro ejército fué al Norte de Europa, y de ella solamente regresó un puñado de hombres con el marqués de la Romana, y entretanto, las más numerosas guarniciones que teníamos establecidas quedaron á merced del enemigo cuando éste, bajo el disfraz de la amistad, se apoderó de las plazas en que se hallaban.

Así resultó que, al estallar la guerra en 1808, podía asegurarse que, tras estar la nación plenamente convencida de sus desgracias y de la irresistible superioridad militar de Napoleón y de sus huestes, y de verse traidoramente invadida y privada de sus principales plazas de guerra, sólo poseía dislocados y diminutos restos de su antiguo ejército, que conservaran la tradicional consistencia, restos que vieron, por decirlo así,

sus últimos frutos en Bailén, en las militares defensas de Gerona y Badajoz, y en algún otro lugar.

Indudablemente, al declarar en tan triste situación guerra á muerte al coloso, España dió el más sublime ejemplo de virilidad, de abnegación y de patriotismo.

Pero los expresados antecedentes explican la marcha de aquella guerra en que faltaba la consistencia necesaria para obtener en campo abierto los triunfos verdaderamente decisivos, y fué necesario derrochar el que hemos denominado heroísmo pasivo, junto con el ansia de venganza; así la guerra se desarrolló en tres formas bien definidas y de muy diversos resultados: defensa de plazas, guerrillas, batallas campales.

La defensa de plazas en Gerona y Badajoz, antes citadas, como en Zaragoza, Ciudad-Rodrigo, Tarragona y otras partes, traspasaba frecuentemente los límites de la bravura y del heroísmo, llegando hasta el martirio; pero no se arroja del suelo patrio los invasores con la pasividad de las defensas; y aun diremos más sobre esto: en la guerra moderna, prosritos los suicidios colectivos de Sagunto y Numancia, la defensa de plazas no tiene más que dos objetos bien definidos: conservar las bases de operaciones y contribuir al desarrollo de los planes del ejército propio, deteniendo al enemigo durante largo tiempo; pero evitando hasta donde sea posible el estéril sacrificio de mujeres y niños, y causando al enemigo muchas más bajas que las que sufre la guarnición, que es la gran ventaja que la fortificación proporciona.

¿Nos atreveremos á decirlo con franqueza, á pesar de patrióticas preocupaciones? Defensas de poblaciones abiertas, donde, para matar cinco mil enemigos, mueren cincuenta mil personas, son admirables, pero absurdas.

En cambio, las de puntos fortificados y militarmente guarnecidos, cuando se verifican con la capacidad técnica y el sereno heroísmo de la de Gerona, son mucho más útiles y más dilatadas, y causan diez veces más daño á los sitiadores.

Las guerrillas, como formadas por voluntarios de gran corazón, de no menos vigor físico, conocedores del país, y bajo el mando de un solo jefe independiente, que no necesitaba someterse á inspiraciones ajenas, ejecutaban verdaderas proezas; pero nunca la guerra de partidarios podrá vencer el poderío de un ejército fuerte, disciplinado y victorioso, aunque le produzca notorios daños, que frecuentemente son vengados en inermes compatriotas de los guerrilleros.

Y los llamados ejércitos ni siquiera causaban al enemigo las enormes pérdidas de hombres y de material que le causaban las defensas de plazas y las sorpresas de las guerrillas. ¿Por qué? Porque donde no existe la consistencia de una tropa veterana y bien organizada, el heroísmo de las batallas campales es imposible; y así, aquellas masas de hombres reclutados de cualquier manera y en pocos días, se desvanecían como el humo al chocar con los aguerridos ejércitos franceses, siendo inmen-

so el número de prisioneros y desaparecidos y no corto el de muertos, aunque los generales en muchos casos elegían sus posiciones é intentaban maniobrar con el debido acierto.

Y como los pueblos clamaban para que se les librara de los atropellos del invasor, y los franceses acudían con rapidez á extinguir los núcleos de la defensa nacional, no había lugar para como posteriormente y en guerra civil, lo lograron Zumalacárregui y otros jefes carlistas: crear y aguerrir un verdadero ejército.

(Continuará.)

TEATRO DE LA PRINCESA

ZACCONI

Encabeza con el nombre del insigne trágico, del incomparable actor italiano esta revista, porque de todas las obras dramáticas que él representa por buenas que sean, no se recuerda ni se ensalza con entusiasmo, sino al gran actor.

Para éste son los aplausos más cálidos y sinceros durante la representación. Hacia él convergen todas las miradas del público de butaca, palcos y galerías. Cuando él esta en escena nadie habla; todos están como hipnotizados admirando con religioso silencio y afanosa atención cada uno de los movimientos, de los gestos, de las miradas y de las inflexiones de su voz para aplaudirle.

La obra es lo secundario. Zacconi es lo principal y casi lo único; siempre lo admirable y maravilloso.

Y se explica que eso suceda, al considerar que no hay aquí, ni en su patria ni fuera de ella, actor que rivalice con él ni á él igual.

El sábado último representó la obra en tres actos de Giacosa «Tristis amoris», y la de Bracco, en uno, titulada «Pietro Caruso».

Y el público más distinguido de Madrid por su posición social, así como el más inteligente y el profesional, por decirlo así, acudieron al teatro de la Princesa, y unánimemente y repetidas veces aplaudieron con sincero entusiasmo la labor delicada é inteligente: el portentoso talento de Zacconi.

¿Qué importaba que las obras fueran conocidas?

Lo esencial era ver y oír al admirable comediante.

Y luego en los entreactos, lo mismo en la sala del teatro que en los pasillos y en el vestíbulo, sonaba el eco de las alabanzas entonadas por todo el público en loor de quien tantas maravillas sabe hacer y tanto nos cautiva y encanta.

Y lo que pasó el sábado ocurrió anoche otra vez al interpretar el papel principal de la obra nueva para nuestro público, titulada «Obscuro dominio», original de Archita Valente.

Drama patológico, y, por consiguiente, ni bello ni agradable, en que se ve á un médico alienista, director de un manicomio, volverse también loco.

Y harto se supondrá cuánto brillaría el genio maravilloso del gran actor en la interpretación de ese personaje.

Por último, representóse el boceto poético en un acto de D. Félix Cavallotti, en donde interpretó Zacconi el papel de seminarista, con gracia sin igual.

La compañía cuenta con una excelente actriz, Cristina Bagui y una ingénuo no menos excelente.

De los restantes actores puede decirse que son discretos.

El público saltó complacido y deseoso

cada noche más, de admirar y aplaudir al insuperable actor que por fortuna nuestra ha vuelto á presentarse ante nosotros, y que todos deseamos prolongar por mucho tiempo su estancia en Madrid.

Arturo Perera.

Información militar

La inutilidad para el servicio de algunos jefes de la Guardia Civil, que, sin embargo de ella, siguen en sus puestos con notorio perjuicio de los que de inferior categoría y próximos á la edad del retiro lo obtendrían, ha provocado el que un capitán del benemérito Instituto promueva instancia en queja de tales condescendencias que, sobre perjudicar al servicio, paralizan el movimiento regular de las escalas con el consiguiente perjuicio de los que, pudiendo alcanzar el ascenso inmediato, se quedan sin él por alcanzarles el retiro, á causa del tapón de los que inútiles, han debido retirarse ó ser retirados.

Parece que la cuestión planteada dará lugar á informaciones y á responsabilidades.

Muchas veces hemos pedido que los destinos y cargos de los centros directivos sean desempeñados por tiempo fijo, pues resulta que hay quien entra en dichos centros de capitán y sale de coronel sin haber desempeñado los servicios de fatiga que fueran piedra de toque de sus aptitudes.

Los directores generales de la Guardia Civil y de Carabineros están en el caso de ir relevando á los que, petri factos en esos destinos, dan lugar á quejas de los que jamás pudieron ir á ellos.

Y lo mismo sucede en los demás centros directivos, comisiones, juntas, etcétera, etc., donde no debe haber nadie destinado sin haber desempeñado el mando efectivo de armas por un tiempo mínimo de dos años en cada empleo.

Es más; nosotros agregaríamos á los cuerpos armados á cuantos sobran en los centros burocráticos, pues en aquéllos practicarían las funciones de su empleo, que no es el manejo de la pluma, de los legajos y el expediente.

La finalidad de la profesión militar está muy distante de las oficinas.

Al señor ministro de la Guerra

El ascenso de los sargentos aprobados.

Entendiendo que es de toda justicia el disponer el ascenso de los sargentos que van siendo aprobados sin plaza, bien pudiera formarse una escala en que por antigüedad de la fecha de aprobación se fuera concediendo el empleo á medida que van ocurriendo vacantes ó sea necesario al servicio.

Puede suceder, y ha sucedido, que aprobados sin plaza han visto al año siguiente examinados y ascendidos á algunos que, no habiendo podido ó querido presentarse en el anterior con ellos, los adelantaron sin mayores méritos ni circunstancias.

La escala de aprobados con una nota mínima para serlo, resolvería el problema con el debido respeto á la antigüedad de fecha de la aprobación, y sin que pudiera alegarse gran diferencia entre los primeros y últimos de cada promoción.

Mucho celebraríamos que el señor ministro de la Guerra fijase el criterio que había de presidir en este importante asunto.

Cómo puede morir la Tierra

(De Flammarión.)

II

Demostración geológica.—El martillo del tiempo.—Todo al fondo del mar.—Las llanuras del porvenir.—Protección bíblica.—¡Cuatro millones de años!

La precitada observación de que los ríos y las olas del Océano trabajan sin descanso en la destrucción de la Tierra está confirmada por la geología, que nos hace ver, en toda la extensión de los continentes, atacada sin descanso la superficie del suelo, ya por las variaciones de la temperatura, ya por las alternativas de humedad y sequía, de los hielos y los deshielos, ya por la incansante acción de los gusanos y de los vegetales. De aquí una desagregación continuada, incansante, que acaba por reblandecer hasta las rocas más compactas, pulverizándolas como bajo los golpes de un soberbio martillo, el del tiempo, hasta que sus fragmentos sean bastante pequeños para obedecer a la gravedad, principalmente cuando las lluvias intervienen y facilitan su descenso.

De esta manera van deslizándose, primero por las pendientes y los cursos de agua, donde se gastan y se transforman poco a poco en cantos rodados, arenas y cienos, y luego por los ríos que todavía conservan, a lo menos durante sus crecidas, poder suficiente para mover esos pequeñísimos materiales y llevarlos hasta sus desembocaduras.

Fácil es, teniendo esto en cuenta, prever el resultado final de semejante acción. La gravedad, que nunca descansa, no queda satisfecha sino cuando los materiales sometidos a su imperio acaban por tomar una posición definitiva.

Pues bien; semejante cosa no puede ocurrir hasta el día en que dichos materiales no puedan bajar más, y en consecuencia, lo inmediato es deducir que al fin y al cabo llegarán a desaparecer las pendientes que se dirigen al Océano, depósito común donde termina toda potencia de transporte, y que las partículas arrebatadas a los continentes se diseminan por el fondo de los mares; resultando, por último, el aplanamiento completo de la tierra firme o, hablando con más propiedad, la destrucción de todo relieve continental.

Compréndese desde luego y sin dificultad que, a las inmediaciones de las desembocaduras, marcarán entonces el relieve final de la tierra firme unas llanuras casi horizontales.

El resultado natural de la erosión por las aguas corrientes debe ser el de producir, en las líneas de separación de un país, aristas agudas junto a terrenos casi enteramente planos, entre los cuales, de otra manera, no podrían mante-

nerse; pero como esas aristas, que semejante concepción deja subsistir en las divisorias de las cuencas, no podrían a su vez eternizarse, porque la gravedad, la acción del aire, la de las infiltraciones y la de las variaciones de temperatura se bastarían para provocar su derrumbamiento, es de comprender asimismo que la resultante final habrá de ser el aplanamiento completo de la tierra firme, cumpliéndose así la profecía de la Santa Escritura, «todo valle se rellenará; toda montaña y toda colina bajarán, dejando paso a las invasiones de los mares, y quedando, por último, bajo la envoltura de sus aguas».

Mas... ¿cuánto tiempo será de necesidad para todo esto?

Si hoy por hoy extendiéramos las montañas todas, la tierra firme tomaría la forma de una meseta que se ha calculado podría sobresalir unos setecientos metros sobre el nivel del mar; estimando que la superficie total de los continentes sea de 145 millones de kilómetros cuadrados, resulta un volumen, superior a dicho nivel, de cien millones de kilómetros cúbicos, en números redondos, y considerando, a renglón seguido, las distintas acciones que concurren permanentemente a destruirle, lluvias, corrientes de agua, erosiones marinas y otros inportantes factores, se ha calculado que sería necesario, a lo menos, el trabajo constante de unos cuatro millones de años para destruir y sumergir ese relieve.

¡Cuatro millones de años! Los hechos de la humanidad a que alcanzan las referencias más antiguas, desde Adán hasta nuestros días, tienen sólo por escenario el período, relativamente breve, de unos seis mil años apenas; queda, pues, término para otros setecientos períodos próximamente de la misma duración, con sus épocas y sus edades fabulosas é históricas, sus generaciones de razas y descubrimientos de mundos, sus tinieblas y claridades, sus teogonías y revelaciones, sus prodigios y sus miserias, su aislamiento en la inmensidad y el polvo que nos forma infinitamente revivido...

Notas del día

Elección de senadores.

La celebrada ayer dió el siguiente resultado de senadores con carácter político, incluyendo en éstos los tres de Canarias, que podrán ser tres liberales ó dos liberales y un conservador.

Liberales adictos, 103.
Idem independientes, 3.
Conservadores, 42.
Regionalistas, 5.
Republicanos, 4.

Católicos, 4.
Carlistas, 4.
Defensa social, 1.
Independientes, 2.
Total, 168.

Constitución del Senado.

La Alta Cámara, sumados los senadores permanentes y los electivos, queda constituida en esta forma:

Liberales y demócratas, 175.
Conservadores, 120.
Carlistas, 6.
Independientes, 21.
Católicos y Defensa social, 5.
Palatinos, 4.
Republicanos, 4.
Regionalistas, 5.
Eclesiásticos, 17.
Vacantes de vitalicios y derecho propio, 3.
Total, 360.

En Ciudad-Real ganaron dos puestos los regionalistas no encasillados señor Cendrera y conde de los Cabezuels, éste conservador, derrotando a los señores García de la Lama y D. Daniel López. Sentimos que este distinguido amigo y compañero en la Prensa no haya obtenido la honrosa distinción que por sus condiciones personales tanto merece.

También ha sido derrotado por Córdoba el conservador Sr. D. Juan Calvo, por otro de igual color, D. Pedro López.

La política de Córdoba está llena de encrucijadas.

Los liberales han sido totalmente derrotados en Guipúzcoa, y en Lugo los moderados por los moretistas.

El Sr. Pidal se ha vengado del triunfo en diputados de los melquiadistas, que ha sacado tres senadores pidalistas para protestar de la conducta del Gobierno.

En Teruel, derrota de los liberales por frialdad de éstos por efecto de las elecciones á Cortes.

En Valladolid, detención de los señores Semprún, canalejista, y Cuesta, conservador, diputados á Cortes, por penetrar á la fuerza en el salón de la Diputación.

Y algunos otros incidentes y resultados inesperados.

Ya en nuestro último número anunciamos sorpresas.

No era mucho adivinar dado el estado de los partidos.

Extranjero.

Regreso del Rey Don Alonso XIII.

A su paso por Burdeos, donde ha sido objeto de muchas manifestaciones de simpatía, le ha visitado su médico señor Moore.

Se han celebrado, sin incidencias notables, las elecciones á Cortes en Bélgica. Sigue recibiendo S. A. la Infanta Isabel, muestras de entusiasta afecto á su persona y á la nación española.

Elección de senadores

Madrid.

A las diez de la mañana se constituyó en la Diputación provincial la Mesa que había de presidir la elección de senadores, formada por el presidente D. Sixto Pérez Calvo, y secretarios escrutadores, D. Eusebio Díaz Carretero, D. Angel Vera Laso, D. Juan Roig Gómez y D. Agustín Lorenzo San Martín.

Votaron primero los diputados provinciales, excepto el republicano Sr. Caballero, que no votó á pesar de hallarse en el salón.

Seguidamente se fué llamando á los 208 compromisarios por orden alfabético de pueblos, y los que no votaron en la primera vuelta lo hicieron al segundo llamamiento.

La votación duró hasta las once y media, y á esta hora dió principio el escrutinio.

Terminó el escrutinio á las doce y media, y con el siguiente resultado:

D. Carlos Prast, 224 votos.
D. Luis Bahía, 224 votos.
D. Juan Ortueta, 211 votos.
D. Enrique Arroyo, 211 votos.
D. Toribio Fernández Morales, 10 votos.
D. Eduardo Yañez, 1.

Fueron proclamados senadores por Madrid los cuatro primeros.

Alava.—Triunfaron D. Estanislao Urquijo y D. Juan Cano, conservadores, y D. Carlos Ajuria, demócrata.

A última hora retiráronse los carlistas. Alabaete.—Don Juan Pérez Caballero, liberal; D. Damián Flores, liberal disidente, y D. Celedonio Rodríguez, liberal.

La suerte decidió un empate entre el liberal Sr. Rodríguez y el conservador Sr. Chicheri.

Alicante.—Sin oposición fueron elegidos senadores, por 187 votos, D. Luis Palomo y D. Emilio Díaz Moreu, adictos, y el conservador D. Antonio Torres Orduña.

Almería.—Sin incidentes resultaron elegidos senadores por 145 votos D. Lorenzo Gállardo y el conde de Villamonte, liberales, y D. Arcadio Roda, conservador.

Avila.—Elegidos D. Santiago Mataix, don Ramón Sáinz y D. Nicolás Sánchez Albornoz; los dos primeros liberales, y el último conservador.

Badajoz.—Elegidos D. Agustín Retortillo, liberal; D. Ernesto Donoso, liberal, y D. Ventura Márquez, liberal.

Baleares.—Fueron elegidos el marqués de Cenía, el marqués de Torre Pedro y D. Antonio Cervera. Sólo concurrieron compromisarios conservadores.

Obtuvieron un voto D. Francisco Ferrer Guardia y D. Juan Macías del Real. Supónese que este voto pertenece al único concejal republicano, D. Jerónimo Pou, que tomó parte en la elección.

Barcelona.—Han triunfado los Sres. Abad y marqués de Alella, regionalistas, y los Sres. Pons y Enrich y Rosell, ministeriales.

Por las Sociedades Económicas triunfó el Sr. Soler y March, y por la Universidad el barón de Bonet.

Burgos.—Han sido elegidos senadores don Eduardo Martínez del Campo, liberal; D. Juan José García Gómez, liberal, y D. Lorenzo Alonso Martínez, conservador.

Cáceres.—Elegidos los Sres. Trujillo, marqués de Morella y Morales Arjona, liberales.

Cádiz.—Fueron elegidos: el duque de Frias y D. Luis Ojeda, liberales, y D. Ramón de Carranza, conservador.

Canarias.—Aplazada la elección para el día 29.

Castellón.—Han sido elegidos: D. Eduardo Berenguer y marqués de Rozalejo, adictos, y Rodríguez Cepeda, ultramontano.

Ciudad Real.—Triunfaron en la elección de senadores: D. José Cendrera, liberal; don Gaspar Muñoz, liberal, y conde de las Cabezuels, conservador.

Córdoba.—Elegidos senadores: D. José Delgado Pérez, liberal; marqués de Laurencin, liberal, y D. Pedro López, conservador.

Coruña.—Triunfan D. Eduardo Gasset, liberal; D. Felipe Romero Donallo, liberal, y D. Eduardo Torres Toboada, conservador.

Cuenca.—No hemos recibido telegramas. Gerona.—Triunfó la candidatura de coalición de D. Bartolomé Bosch, ministerial, 178 votos; D. Manuel Bofarull, carlista, 193; don Federico Fahlola, regionalista, 182.

También obtuvieron votos los Sres. Odón de Buen, republicano, y Roure, liberal disidente.

Granada.—Resultaron elegidos D. Federico Gutiérrez y D. Juan Muñoz Chaves, liberales, y D. Rafael Jiménez de la Serna, conservador.

Guadalajara.—Han triunfado D. Santos López Pelegrin, D. Juan Ranero y marqués de Marchelina, liberales.

Guipúzcoa.—Fueron elegidos D. José María Ampuro, carlista, y D. Adolfo Gabriel Urquijo y D. Rafael Picavea, dinásticos.

Huelva.—Sin oposición han sido elegidos D. José Coto Mora, el marqués viudo de Mondéjar y D. Mariano Sanjuán, adictos.

Huesca.—El resultado de la elección es el siguiente: D. Mariano Bastardas, D. Julio Sopena y D. Tiburcio Pérez Castañeda, liberales.

Jalón.—Elige tres, siendo los triunfantes por unanimidad el marqués de Villalta, conservador; D. León Esteban y D. Ramón Melgares, liberales, por 154 votos.

León.—Triunfaron D. Camilo Gullón, liberal y D. Alvaro Saavedra, independiente.

Lérida.—Elegidos senadores sin lucha, D. Joaquín Sostres, demócrata; D. Emilio Junoy, republicano, y el Girona, regionalista.

Logroño.—Elegidos senadores sin oposición, D. Juan Bautista Tejada y D. Perfecto García Jalón, liberales, y D. Mauricio Ulargi, republicano.

Lugo.—Elegidos senadores D. Pegoerto Pardo, liberal; D. Vicente Quiroga, liberal, y D. Heliodoro Suárez Inclán, liberal.

Málaga.—Se ha proclamado al marqués de Barzanallana, demócrata; á D. Cándido Ruiz Martínez, liberal, y á D. Leopoldo Larios, conservador.

Murcia.—Elegidos D. Tomás Maestre liberal; D. Isidoro La Cierva, conservador, y D. Joaquín García, conservador.

Navarra.—Sin incidentes han sido elegidos el marqués de Vessolla, D. Antonio Simons y el vizconde de Val de Erro, de la coalición católica antiliberal.

Orense.—Elegidos D. Clemente Alvira, liberal, y D. José Santos Fernández Lara y don César Luaces, conservadores.



Narración
caballeresca
del
siglo XV

Don Mariano José de Larra
(FIGARO)

Folleton núm. 66

liban dirigidos contra él; pero sólo en grandes peligros le era lícito tomar armas por sí en las pendencias y encuentros á que asistía. Sus deberes domésticos se ceñían á trinchar y presentar las viandas en la mesa, y aun á ofrecer el aguamanil á los convidados antes y después de comer. Pero estos cargos se desempeñaban con tanta más dignidad, cuanto que los platos los recibía de mano del maestra sala, que ya era por sí una dignidad, aunque más subalterna, y el agua de mano de los pajes, que la tomaban ellos ya de los domésticos inferiores.

En público, y en los banquetes en que reinaba toda etiqueta y ceremonia, no podía sentarse el escudero á la mesa de su señor. Para probar que ni el oficio de doncel ni el de escudero eran sino muy

honoríficos, concluiremos diciendo que en las historias francesas del siglo xiii hallamos designados estos donceles y escuderos con el nombre de *valets*, más humillante aún en el día que los de *domoiseau* y *écuyer*, que corresponden á aquellos en la lengua francesa. Diremos que Villehardouin, en su historia, hablando del príncipe Alexis, hijo de Isaac, emperador de los griegos, le llama en repetidas ocasiones el *calet* (ó escudero) de Constantinopla, porque aquél príncipe, aunque heredero del imperio de Oriente, no había recibido todavía la orden de caballería. Por igual causa son calificados con la misma designación por los historiadores sus contemporáneos, Luis, rey de Navarra; Felipe, conde de Poitou; Carlos, conde de la Mancha, hijo de Felipe; y otros infinitos.

Entre nosotros fué paje y doncel el famoso y nobilísimo don Pero Niño, conde de Buena, y el mismo don Alvaro de Luna, tan célebre por su prodigioso favor como por su ruidosa desgracia.

En tiempos de guerra, y en los principios de la orden de caballería, se confería ésta con menos pompa y formalidad; el Rey ó el general creaba caballeros antes y más comúnmente después del combate; en esos casos reducíanse todas las ceremonias á dar la pescozada ó espaldarazo dos ó tres veces en el hombro del candidato con el plano de la espada, diciéndole en alta voz: *Os hago caballero en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*.

Solía ser otras veces el teatro honroso donde se confería la orden de los valientes, leales y esforzados, un torneo, un campo de batalla, el liso de un castillo sitiado ó asaltado, la brecha abierta, ya de una torre, ó una fortaleza feudal.

En medio de la confusión y tumulto de la refriega, arrodillábase el escudero á las plantas del rey, del general ó de un caballero cualquiera acreditado ya por sus altos hechos de armas. Cuando el famoso Bayardo, caballero sin tacha y sin reproche, confirió de esa suerte la orden de la Caballería al Rey Francisco I: «Oh, espada mía—exclamó—, mil y mil veces venturosa por haber dado hoy la orden de caballería á un rey tan grande y tan poderoso, yo te conservaré como preciosa reliquia y te preferiré siempre á cualquiera otra.» Después, añade el historiador que nos ha conservado este rasgo singular,—dió dos saltos y en vainó su espada.

En tiempos de paz, y cuando posteriormente hubo llegado esta famosa institución á su más alto grado de esplendor y á su verdadero apogeo, se solía aprovechar, para conferir á los escuderos que se habían hecho de ella merecedores, alguna solemnidad. Un día grande de la Iglesia, el aniversario de una famosa victoria, la boda ó nacimiento de un príncipe ó una coronación, eran las coyunturas más comúnmente escogidas, y en tales casos hacíase la promoción con otra pompa y con más minuciosas formalidades; las cuales complicaron más y más, sobre todo desde el siglo xi, en que pareció tomar aquella orden un carácter nuevo con la mezcla de ceremonias religiosas y profanas, que para la admisión de los señores en esta vasta cofradía se exigieron.

Fernán Pérez de Vadillo no podía menos de dar á su nueva dignidad la importancia que en aquellos siglos tenía. Todo aquel día empleó en los preparativos de la ceremonia solemne que se preparaba para él. El condestable Ruy López Dávalos quiso ser su padrino, y obtuvo que fuese madrina la noble esposa de D. Juan de Velasco, camarero mayor de Su Alteza. El conde de Cangas y Tineo era un personaje bastante calificado para que la dignidad que iba á conferir á su escudero llamase la atención de la corte. Su posición ventajosa, en aquel momento más que en otro alguno de su vida, le granjeó la asistencia á aquel acto y la cooperación de las primeras personas de Castilla. D. Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, se brindó á oficiar en

la ceremonia, y el mismo Rey D. Enrique, al señalar para ella la capilla de su regio alcázar, quiso presenciarla, también, desde una tribuna, á pesar de sus dolencias.

El candidato ayunó aquel día, conformándose con los usos establecidos: revestido de una larga túnica cenicienta, verdadero traje de su clase de escudero, asistió á la comida que dió don Enrique de Villena á los que debían presenciar la ceremonia. El candidato, colocado aparte en una mesa pequeña, mientras los demás comían en la principal, permaneció en ella servido por donceles del conde de su señor; pero éste, escrupuloso observador de la etiqueta, le intimó á sentarse que no podría hablar ni reír durante la comida, ni aun llegar bocado á los labios. Concluida esta ceremoniosa comida, fué llevado el candidato por sus padrinos, acompañado de los demás concurrentes y seguido de gran número de juglares y ministriles, que tenían gran variedad de instrumentos y cantaban baladas alusivas al acto que se preparaba á la capilla del alcázar. Esperábase ya, custodiada por dos hombres de armas de Villena, una hermosa armadura blanca sin mote ni divisa, de que le hacía merced su señor. Separóse de él allí la concurrencia, y quedó Fernán Pérez de Vadillo velando sus armas y en oración la noche entera, después de haberse despojado de la túnica escuderial, y haber vestido una cota, embrizado la adarga y empuñado la lanza. Llegada la mañana, confesó devotamente con fray Juan Enríquez, confesor de Su Al-

Oviedo.—Resultaron elegidos el marqués de Santamaría de Carrizo, conde de Torenó y conde de Peñalver, conservadores.
Palencia.—Han sido elegidos D. Valentín Corderón, conservador, y D. Angel Merino, liberal independiente.
Como el candidato adicto no obtuviera la mitad de los votos de compromisarios, se verificará, á las cuatro de la tarde, una nueva votación, suponiéndose que tenga mayoría de votos D. Florentino Pomo.

Se han tomado precauciones inusitadas.
Pontevedra.—Triunfaron el marqués de Santa María y D. Cleto Troncoso, liberales, y marqués de Eduayn, conservador.

Salamanca.—Elegidos D. Antonio Palacios, liberal; D. Nicolás Oliva, liberal, y don Luis Maldonado, conservador.

Santander.—Proclamados senadores don Emilio Alvear, conservador, por 80 votos, y 79 D. Enrique de la Torre y D. Restituto Pico, liberales.

Segovia.—Elegidos D. Mariano Matesanz y D. Raimundo Ruiz Torre, liberales, y don Javier Gil Becerril, conservador.

Sevilla.—Han triunfado en la elección de senadores los cinco candidatos liberales, ó sean los señores D. José Juárez del Pozo, marqués de San Marcial, D. Manuel Vázquez Rodríguez, D. Alfredo Heraso, por la Sociedad Económica, y D. José Muñoz del Castillo, por la Universidad.

Ha sido comentada la derrota de los conservadores en toda la línea.

Soria.—Elegidos con 349 votos contra uno D. Ramón Benito Aceña, conservador, y don Adolfo Rodríguez de Cela y D. José Parres y Sohrino, ministeriales.

Tarragona.—En primera votación resultaron elegidos D. José Halcis, liberal, y don Agustín Sardá, republicano, quedando derrota el liberal D. Juan Cañellas.

En segunda votación lucharon D. Santiago Rusiñol, nacionalista, y D. Juan María Forgas, liberal. Triunfó el segundo.

Teruel.—Triunfaron D. Pedro Ulzurrun, conservador; D. Antonio Santacruz, conservador, y D. Eugenio Cemborain y España, liberal.

Toledo.—Elegidos D. Buenaventura Muñoz y D. Manuel Beraynas, ministeriales.

También D. Gustavo Morales, conservador, que derrotó al marqués de Linares, liberal, por 10 votos.

Valencia.—Triunfaron D. Rafael Sarthou, liberal; D. Carlos Testor, liberal; D. José Juan Domínguez, liberal, y D. Manuel Polo Peyrolón, carlista.

Por la Universidad, D. José J. Herrero.

Valladolid.—Han sido elegidos senadores el general González Parrado, D. Antonio Rojo Villanova y D. Gregorio García Garrrote.

Los compromisarios mauristas se retrajeron.

Viscaya.—Elegidos por 136 votos D. Plácido Allende, liberal; conde de Zubiria, conservador, y D. Benigno Chávarri, conservador.

Zamora.—Han sido elegidos senadores don Francisco García Molinas y D. José González Blanco, liberales, y D. José Semprún, conservador.

El conde de Romanones ha obtenido algunos votos.

Zaragoza.—El resultado de las elecciones de senadores es el siguiente:

D. Conrado Solsona, liberal; D. Antonio Motos, liberal; D. Manuel Ballesteros, conservador.

Academias de Madrid.—De la Historia, D. Eduardo Saavedra.

Ciencias Morales y Políticas, D. Eduardo Sanz y Escartín.

Medicina, D. Joaquín Olmedilla.

Por la Academia de Bellas Artes, D. Angel Avilés.

Por la de Ciencias exactas, D. Daniel Cortázar.

Sociedades Económicas.—Matritense, don Juan Catalina.

De la de Sevilla, D. Alfredo Heraso.

De la de Valencia, D. Elías Tormo, conservador.

De la de Barcelona, D. Leoncio Soler y March, regionalista.

Universidades.—Sevilla, D. José Muñoz del Castillo.

Zaragoza, D. Félix Cerrada.

Madrid, D. Rafael Conde y Luque.

Barcelona, barón de Aonet.

Valencia, D. José Joaquín Herrero.

Oviedo, D. Félix Pío Aramburu.

Granada, D. José Rodríguez Carracido.

Salamanca, D. Isaac Calvo.

Arzobispados.—Zaragoza, señor obispo de Jaca.

Valencia, señor obispo de Sión.

Santiago, señor obispo de Oviedo.

Sevilla, señor obispo de Danarías.

bió noticias, que la Reina D.^a María Cristina, de media en media hora, le participaba el estado de la Reina Victoria el Monarca decidió regresar inmediatamente.

Así lo hizo saber en los telegramas de consuelo que dirigió á la Reina y en los que más tarde se recibieron en Palacio.

Únicamente demoró su viaje por la necesidad de despedirse del Rey de Inglaterra.

Burdeos 22.

El Rey D. Alfonso ha llegado á las tres y treinta en tren especial, con su séquito, el señor Quiñones de León y el Sr. Dupin de la Forcada, comisario especial del ministerio del Interior.

Recibieron al Monarca en el andén el señor Reng des Adrets, secretario general de la Prefectura del Gironda, y el general Oudard, comandante del 32.^o cuerpo de ejército, conversando muy cariñosamente con ellos el Rey durante algunos instantes.

Le tributaron los honores militares fuerzas de Húsares y Artillería.

Se habían adoptado medidas de orden muy importantes, pero muy discretas.

Don Alfonso se dirigió desde la estación al hotel Términus, en cuya entrada daban guardia dos húsares.

Poco después de entrar en sus habitaciones recibió al doctor Moore.

El Soberano español seguirá para Madrid esta tarde, á las siete, en el sudexpreso, al que se unirá al efecto el vagón presidencial.

Concurso y exposición de carteles

En la primera decena de abril, la Asociación los Previsores del Porvenir anunció un concurso de carteles entre artistas españoles, para elegir el que ha de usar en sus anuncios, ofreciendo un premio de 1.000 pesetas y un accésit de 500.

Se han presentado 85 trabajos de todas las regiones de España, que están expuestos en el salón central del Bazar X, y habiendo quedado constituido el jurado por los Sres. Raventós, presidente de la Asociación; Villahermosa, consejero de la misma; artistas señores Llanes y Plá; críticos de arte, Sres. Alcántara y director general de los Previsores, señores Pérez Fernández. Hoy lunes será pública la resolución del jurado, siguiendo abierta la Exposición.

Ecós de Valencia

Valencia 21.

En el salón de actos de la Exposición, bajo la presidencia del maestro Bretón y ante numeroso público, se adjudicaron los premios concedidos al certamen internacional de música.

Han sido libertados bajo fianza 33 de los sorianistas detenidos y confirmado el procesamiento de Julio Azpar, presunto autor de la muerte del Sr. Escudero.

A causa de la lluvia se suspendieron las pruebas de aviación.

Suscripción nacional

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

PRESIDIDA POR

S. M. la Reina

Relación de las cantidades remitidas á los Cuerpos que á continuación se expresan para socorros de heridos en la campaña del Rif.

LISTA NÚM. 67.

Suma anterior, 1.095.105 pesetas, Regimiento Infantería del Rey, núm. 1, 6.340 pesetas.

Idem id. de Saboya, núm. 6, 2.900.

Idem id. de León, núm. 38, 17.605.

Idem id. de Wad-Ras, núm. 50, 11.065.

Idem Caballería de Lusitania, 2.250.

10.^o Montado de Artillería, 250.

Brigada Obrera Tipográfica de E. M., 250.

Regimiento Infantería de Melilla, número 59, 15.510.

Idem id. de Africa, núm. 68, 18.205.

Idem id. de Ceriñola, núm. 42, 125.

Idem id. de San Fernando, núm. 11, 1.215.

Brigada Disciplinaria de Melilla, 12.650.

Regimiento Caballería de María Cristina, 1.060.

Comandancia Artillería de Melilla, 6.320.

Idem Ingenieros de id., 1.125.

Escuadrón Caballería de id., 1.115.

Guardia civil, 125.

Compañía de Mar, 250.

Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, 2.600.

Idem id. de Burgos, núm. 36, 2.800.

Idem id. de Talavera, núm. 18, 2.875.

Grupo de Artillería del Campo de Gibraltar, 4.155.

Regimiento Caballería de Alfonso XIII, 2.400.

Batallón Cazadores Ciudad Rodrigo, número 7, 3.075.

Idem id. de Segorbe, núm. 12, 2.330.

Total, 1.253.195.

La tesorera, María B. de Allendesalazar.—La secretaria, R. Condesa del Serrallo.

Diario Oficial

(Del 22 de mayo de 1911.—Núm. 109.)

Infantería.

Destinos: Capitán D. Rafael Nova, á auxiliar de la Fiscalía de Consejo Supremo.

Primer teniente (E. R.) D. José Alvarez, á segundo ayudante de la plaza de Alhucemas.

Licencias: Dos meses para Francia y Valladolid al primer teniente D. Luis Arribas.

Administración Militar.

Destinos.—Subintendentes: Sres. D. José de la Cuesta, á la capitania general de la quinta región, como jefe interventor de la Intendencia militar; Luis García, á situación de excedente, prestando servicio en la Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército; Eduardo Marco, á jefe interventor de la Intendencia de la segunda región.

Comisarios de guerra de primera clase: señores D. José Oliver, á interventor del primer Establecimiento de Remonta y de los servicios administrativos de Ubeda y Baeza; Pablo Vignote, á interventor de la maestranza y del parque de Artillería de Sevilla; Manuel de Vargas, á interventor de la Protección militar de la plaza de Sevilla; Felipe Garrido, á jefe del detall y labores de la fábrica militar de subsistencias de Córdoba; Santiago Sainz, á interventor del Parque administrativo de suministro y del de campaña de Zaragoza y comisario de guerra de la provincia; José Luque, á situación de excedente; Angel Aizpuru, en comisión en la subintendencia del Gobierno militar de Melilla, prestando servicio como interventor de los hospitales militares de Melilla.

Comisarios de guerra de segunda clase: señores D. José Ciriquian, á las oficinas de la Intendencia de la sexta región; Antonio Lagunilla, á la Ordenación de pagos de Guerra; José Sánchez, al Parque administrativo de suministro, del Hospital militar, de la Comandancia de Ingenieros y del Depósito de armamento de Málaga, é interventor de transportes de Málaga y comisario de guerra de la provincia; Antonio García, á interventor del Parque administrativo de suministro, del Hospital militar, de la Comandancia de Ingenieros y del depósito de armamento de Málaga; Félix Martínez, á jefe del detall del Parque administrativo de campaña de la cuarta región; Amando Esquivel, á situación de excedente en Melilla, prestando servicio en Nador como jefe administrativo; Mariano Benac, á situación de excedente en Melilla, prestando servicio como interventor del Parque de Artillería y de la Comandancia de Ingenieros de Melilla; Delfín Calvo, á las oficinas de la Intendencia militar de la cuarta región; José López, á situación de excedente en Melilla, prestando servicio de interventor de transportes de Africa y del Laboratorio de medicamentos de Málaga; Hermenegildo Sánchez, á comisario de guerra de la provincia de Castellón de la Plana; Rafael Linares Casals, á excedente en Melilla, prestando servicio como interventor de transportes de la expresada plaza; Manuel Márquez, á excedente, prestando servicio en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, y cesando en aquella comisión, y Manuel Caballero, á excedente, prestando servicio como jefe del detall y labores del Parque administrativo de campaña de dicha plaza.

Oficiales primeros: Sres. D. José Noves, á la Ordenación de pagos de Guerra; Juan Didier, á excedente, prestando servicio en la Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército; Hermenegildo Bonis, á la capitania general de la segunda región; Pedro Morente, á la plana mayor de la segunda comandancia de tropas de Administración Militar; Marcelo González, á la id. de la sexta id.; Emilio Gasque, á la subintendencia del Gobierno militar de Melilla; Francisco Farinos, á excedente, y en comisión en la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla; Leopoldo Saavedra, á situación de excedente en Melilla, prestando servicio en la subintendencia del Gobierno militar de dicha plaza; Idefonso de los Reyes, á la subintendencia del Gobierno militar de Melilla; Francisco Munguía, á excedente, y en comisión en la subintendencia del Gobierno militar de Melilla; Federico Alonso, á id. id.

Sres. D. Rafael Gallego, á situación de excedente en Melilla, prestando servicio en la Subintendencia del Gobierno militar de la expresada plaza; Luis Farando, á la Ordenación de pagos de Guerra; Pedro Virgili, al segundo Establecimiento de remonta, como oficial de Contabilidad, cesando en la referida comisión; Antonio Micó, á su destino de plantilla; Ricardo Lacal, á la Capitania general de la primera región; Enrique Colomer, á la Fábrica nacional de Toledo, como pagador; Juan García, á la Ordenación de pagos de Guerra; Tomás García, á situación de excedente y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

Oficiales segundos: Sres. D. Manuel Corazón, á la Capitania general de la segunda región, Francisco León, al primer Establecimiento de remonta, como auxiliar, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla, Felipe de la Concha, Francisco Monteagudo, Eduardo de la Iglesia, Guillermo Rigal Celrián, Pascual Aguirre, Francisco Ruano, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla, José Rodrigo, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla, Manuel Pérez, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla, Pedro Martínez.

Sres. D. Rafael Altolaguirre y José Pradells, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla; José Cano, á la Sección montada de la cuarta Comandancia de tropas de Administración militar, afecta á la brigada de Caballería; Heraclio Ramajo Ortigosa; Belisario Muñoz, Apolinar González y Ramiro López, á sus destinos de plantillas; Francisco Cibrán, á su destino de la Inspección general, cesando en dicha comisión.

Sres. D. Alvaro Bazán, á la sección montada de la 6.^a Comandancia de tropas de Administración militar; Emilio Sotomayor, á su destino de plantilla; José Martín, á la sección montada de la 5.^a Comandancia de tropas de Administración militar.

Oficiales terceros: Sres. D. Francisco Goicoechea, Manuel de Diego y Francisco Navarro, á sus destinos de plantilla; Adolfo Maestre, Luis de Luque y Juan Seguí, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla.

Oficiales terceros: Sres. D. Francisco Goicoechea, Manuel de Diego y Francisco Navarro, á sus destinos de plantilla; Adolfo Maestre, Luis de Luque y Juan Seguí, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla.

Oficiales terceros: Sres. D. Francisco Goicoechea, Manuel de Diego y Francisco Navarro, á sus destinos de plantilla; Adolfo Maestre, Luis de Luque y Juan Seguí, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla.

Oficiales terceros: Sres. D. Francisco Goicoechea, Manuel de Diego y Francisco Navarro, á sus destinos de plantilla; Adolfo Maestre, Luis de Luque y Juan Seguí, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla.

Oficiales terceros: Sres. D. Francisco Goicoechea, Manuel de Diego y Francisco Navarro, á sus destinos de plantilla; Adolfo Maestre, Luis de Luque y Juan Seguí, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla.

Oficiales terceros: Sres. D. Francisco Goicoechea, Manuel de Diego y Francisco Navarro, á sus destinos de plantilla; Adolfo Maestre, Luis de Luque y Juan Seguí, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla.

Oficiales terceros: Sres. D. Francisco Goicoechea, Manuel de Diego y Francisco Navarro, á sus destinos de plantilla; Adolfo Maestre, Luis de Luque y Juan Seguí, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla.

Alumbramiento de la Reina

Entierro del infante.

A las ocho de la mañana fué ayer llevado al Escorial el malogrado infante. A última hora se le había depositado en la sacristía de la capilla, y de allí salieron los restos, llevados por monteros de Espinosa, presidiendo el acto el marqués de Viana con los señores duques de Santo Mauro, marqués de Agullar de Campo, el oficial mayor de Alabarderos de guardia y el Sr. Guiao, ayudante de S. M.

La comitiva bajó por la escalera del Príncipe, y en dos coches se trasladó á la estación del Norte, yendo en el primero los restos del infante y á su inmediato cuidado los dos monteros de Espinosa.

Fueron en tren al Escorial, y allí el acto se redujo á la entrega del cadáver al prior de los agustinos, juntamente con una comunicación *ad hoc* del marqués de Viana y la orden de enterramiento, emanada del ministro de Gracia y Justicia.

Además de los señores citados, estuvieron presentes el marqués de San Felices de Aragón y el marqués de Mesa de Asta.

El cadáver quedó depositado en el Panteón de Infantes.

Los jefes de Palacio oyeron luego misa en el monasterio.

**

Su Majestad la Reina sigue muy bien. No tiene fiebre y toma algún alimento.

Por esos tablados...

Princesa.

Mañana martes se verificará la penúltima representación de E. Zacconi, con «Morte civile».

Pasado mañana miércoles, última representación con «Spettri».

Lara.

Esta tarde, en la sección de las siete, se representarán las aplaudidas obras nuevas «Los pelmazos» y «Crispín y su compadre», ópera en un prólogo y tres cuadros.

Mañana martes se celebrará el beneficio de los empleados de contaduría y despacho. A las siete, «El paraíso»; á las nueve y media, «El ama de la casa», y á las once, «Los intereses creados».

Apolo.

Pasado mañana miércoles se celebrará en este teatro el beneficio de la primera tiple cómica señorita Consuelo Mayendia, con el siguiente programa:

Primera, á las siete, sección doble, la zarzuela de los Sres. Delgado y Calleja, titulada «Mano de santo», y el estreno de la comedia-sainete en un acto, origi-

nal de D. Enrique de la Vega, música de D. Amadeo Vives, titulado «Así son todas»; segunda, á las nueve y cuarto, «Juegos malabares»; tercera, á las diez y media, sección doble, la zarzuela titulada «Bohemios» y el extraordinariamente aplaudido pasatiempo cómico-lírico, reformado nuevamente por sus autores, Sres. Fernández de la Puente y Pascual Frutos, música de los maestros Floglietti y Luna, titulado «El club de las solteras».

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Noticias generales

Esta mañana, á las nueve, marchó á El Escorial, para hacer una visita de inspección á la Escuela de ingenieros de Montes, el ministro de Fomento Sr. Calbetón, acompañado del director de Agricultura, Industria y Comercio, D. Tefifonte Gallego, y de varios jefes de sección.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden de Fomento disponiendo que en lo sucesivo la faja que los ingenieros de Montes han de usar en el uniforme de gala sea de color morado, del mismo tono que el plumero del sombrero, é igual en todo lo demás á lo que se señala en la instrucción de 5 de marzo de 1891.

Una Comisión de los gremios de ultramarinos, comestibles y similares de Barcelona, compuesta de D. Guillermo Correa, D. José Ramoneda Rosés, D. Ramón Balada y don José Aymerich Elías, llegó anoche á Madrid con objeto de gestionar de los poderes públicos varias disposiciones de carácter general, referentes á las colectividades que representan.

Mañana, á las cinco de la tarde, se inaugurará en el salón de actos del ministerio de Fomento la cuarta asamblea forestal.

Presidirá el ministro Sr. Calbetón y asistirá el director general de Agricultura.

Varios asambleístas leerán interesantes trabajos, y terminará el acto con un discurso del ministro.

El cartel para hoy

PRINCESA.—(Compañía italiana E. Zacconi.—3.^a de abono.)—A las 9 1/4, Il diavolo.

COMEDIA.—(Compañía española de ópera.—A las 9 1/4, La viuda alegre.—La Fornarina.

LARA.—(Moda.)—A las 7 Los Pelmazos y Crispín y su compadre.—A las 9 1/2, Alivio de luto.—A las 10 1/2 El genio alegre (doble).

APOLO.—A las 7 La alegría de la Huerta.—A las 9, Juegos malabares.—A las 10 1/4, Mano de santo.—A las 11 1/2, ¿Quo vadis?

ESLAVA.—A las 7, La Corte de Faraón.—El Aebé d' París ¡Mea Culpa! y La Corte de Faraón.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote.—A los 6, (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—A las 10 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—A las 11 (doble), La moza de mulas (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 7, La costa azul.—A las 9 1/2, La manzana de oro.—A las 10 1/2, (doble), La Costa azul y El país de las hadas.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 1/2 8 1/2, secciones especiales de películas.—A las 5 1/4, De verano.—6 1/4 (doble), El gran tacaño.—A las 9 1/2, La fuerza de un querer.—A las 10 1/2 (doble), Elladrón.

MARTIN.—A las 7 1/2, ¡Ver si va á poder ser!—A las 9 1/4, Los ochavos.—A las 10 1/2 (doble) Entre naranjos. y ¡A ver si va á poder ser!

NOVEDADES.—A las 6 (doble) ¡El fin del mundo! y la ideal Chelito, Alma de Dios.—8 3/4, El Cristo de la luz.—A las 10 Las Bribonas.—A las 11 1/4 ¡El fin del mundo! despedida de la ideal Chelito.

Imprenta de J. Layunta y Compañía.
Pizarro, 15.—MADRID

El regreso del Rey

El Monarca llegará hoy á Madrid en el sudexpreso, á las dos y media de la tarde, habiendo dispuesto que no se le haga recibimiento oficial de ninguna clase ni se le tributen honores.

Desde los primeros momentos en que reci-

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Tejes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.